REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000 . 0

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FABRICAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FABRICAL CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Noviembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004493 de 20 de Noviembre de 2006

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 30 años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, 20 de Noviembre de 2006

Econ. Gilberto Novoa M..
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

EFdeG
EXP. 17968
Tr. 01.1.06.000446